

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
MAGAN S. A.
CIUDAD.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de MAGAN S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.007, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

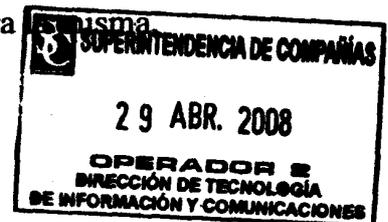
1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.007

que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE MAGAN S. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2006	2007	
Corriente	Activo Corriente 2,006	393.179	0,90	0,17	
	Pasivo Corriente 2,006	438.728			
	Activo Corriente 2.007	70.079			
	Pasivo Corriente 2.007	407.720			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,006	438.728	65,50%	64,48%	
	Total Activo año 2,006	669.771			
	Total Pasivo pte año	407.720			
	Total Activo pte. año	632.340			
Rendimiento Sobre el	Perdida neta año 2,006	-4.570	-2,39%	-2,78%	
	Patrim. Inicial año 2,006	191.406			
Patrimonio	Pérdida neta pte. año	-6.423			
	Patrim. Inicial pte. año	231.043			
Rendimiento sobre ventas	Perdida neta año 2,006	-4.570	-1,34%	-1,80%	
	Ventas netas año 2006	341.672			
	Pérdida neta pte. año	-6.423			
	Ventas netas pte. año	356.319			
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,006	393.179	-45.549	-337.641	
	Pasivo Corriente 2,006	438.728			
	Activo corriente pte. año	70.079			
	Pasivo corriente pte. año	407.720			

En lo que se refiere a la liquidéz y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una notable disminución para cubrir los pasivos a corto plazo.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, indica que los activos de la compañía pertenecen en menor porcentaje a terceros, el 64.48%.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices comparados con el año anterior, todavía son negativos por la pérdida presentada..

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de MAGAN S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de MAGAN S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



FANNY TORRES YANEZ.
COMISARIO
C.P. A. 18.435